



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal
Puerto Leguizamo - Putumayo

ESTADOS

FECHA AUTO: 30 de Octubre de 2020

[Clic aquí para ver Autos](#)

RADICACION	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO (A)	ACTUACION	CUD
2019-00293	EJECUTIVO	MARIA CUELLAR	ELKIN LENES ARREOLA	LIQUIDACION EN FIRME	1
2019-00290	EJECUTIVO	MARIA CUELLAR	WILLIAM PUELLO JARAMILLO	LIQUIDACION EN FIRME	1
2020-00117	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO	JIMMY PINTO VALLADALES	MANDAMIENTO Y MEDIDA	1 Y 2

Conforme al artículo 295 del C.G del P. y para notificar a las partes las anteriores decisiones, en la fecha 02 de noviembre del 2020, a la hora de las 8:00 de la mañana, se fijan el presente estado por el término legal de un día, se desfijan en la misma a las 6:00 de la tarde.


ANGELA MARIA BAEZ GIRALDO
SECRETARIA AD HOC